

Reunida la Comisión de Selección, el día 25 de julio de 2024, para realizar la fase de entrevista del proceso selectivo para la contratación de un puesto Administrativo a través de un Contrato de interinidad por sustitución del trabajador que se encuentra de baja por incapacidad laboral temporal y que está adscrito al área de Formación y Empleo, (artículo 15.3 E.T y artículo primero RD 32/2021 de 30 de diciembre de 2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo), ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes con la puntuación definitiva de la valoración de méritos y entrevista:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ENTREVISTA
1	ROCÍO HERREROS REDONDO	XXXX829XX	0,10	0	2,5
2	M <sup>a</sup> ISABEL PÉREZ LÓPEZ	XXXX725XX	3	0	0,85
3	CRISTIAN MARTÍNEZ LÓPEZ	XXXX272XX	0,34	0	3,6
4	LIDIA LENDINEZ MANZANARES	XXXX432XX	0,85	0	3,6
5	ÁNGELES SECADURAS MARCO	XXXX518XX	2,25	3	3,75
6	ROCÍO LÓPEZ MUÑOZ	XXXX559XX	3	0	1,35
7	NURIA MEDINA GONZÁLEZ	XXXX979XX	0,05	0	1,5
8	SOLEDAD DIEGUEZ CABRERA	XXXX354XX	0,05	0	1,20

2º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes excluidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	MARTA JUAREZ HURTADO	XXXX251XX	No presentado fase de entrevista
2	MARTA MARTÍNEZ SECADURAS	XXXX007XX	No presentado fase de entrevista
3	MARIAN JIMÉNEZ NAVARRO	XXXX557XX	No presentado fase de entrevista
4	JOSE MANUEL HERRERA ROMÁN	XXXX290XX	No presentado fase de entrevista
5	MIREIA BERZOSA EIBAR	XXXX234XX	No presentado fase de entrevista
6	M <sup>a</sup> ANTONIA SECADURAS MARCO	XXXX174XX	No presentado fase de entrevista
7	FRANCISCO MARIO OJEDA RAMOS	XXXX784XX	No presentado fase de entrevista

3º) Proponer, en consecuencia, la contratación de Ángeles Secaduras Marco con DNI XXXX518XX, para ocupar el puesto de Administrativo, mediante un contrato de interinidad por sustitución de un trabajador que se encuentra de baja por incapacidad laboral temporal y que está adscrita al área de Formación y Empleo.



4º) Elevar dicha propuesta al órgano competente del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo para la formalización del preceptivo contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a la fecha de la firma

**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

